



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Córdoba, **16 MAY 2017**

VISTO:

Las Actas correspondientes a las 1º y 2º Reuniones de la Junta Directiva de la Escuela de Graduados de esta Facultad de fecha 15 de febrero y 15 de marzo de 2017, respectivamente;

Y CONSIDERANDO:

Que es pertinente el dictado del instrumento por el cual se protocolicen las mencionadas Actas; por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:**

Art. 1º.- Tomar conocimiento de las Actas correspondientes a las 1º y 2º Reuniones de la Junta Directiva de la Escuela de Graduados de esta Facultad de fecha 15 de febrero y 15 de marzo de 2017, respectivamente, cuyas copias se incorporan como Anexo.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.


Cr. FACUNDO OSIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas